



Resolución del Vicerrectorado de Internacionalización por la que se publica el estado provisional de solicitudes presentadas a la convocatoria Erasmus KA131 de movilidad internacional de estudiantes. Estancias cortas para programas intensivos combinados BIP – Coimbra 2023

En virtud del Reglamento (EU) 2021/817 del Parlamento Europeo y el Consejo de 20 de mayo de 2021 para el período 2021-2027 sin perjuicio de la normativa aplicable a las movidades a Reino Unido o Suiza; y en el Programa Erasmus+ de Educación, Formación, Juventud y Deporte de la Unión creado por el Reglamento (UE) Nº 1288/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 11 de diciembre de 2013 y de la convocatoria Erasmus KA131 de movilidad internacional de estudiantes. Modalidad estancias cortas para programas intensivos combinados BIP – Coimbra 2023, de la Universidad de Castilla-La Mancha, el Vicerrectorado de Internacionalización, basándose en el proceso de comprobación de la elegibilidad de las solicitudes presentadas y la baremación de la responsable del programa,

RESUELVE:

PRIMERO. - Publicar en [Convocatoria Erasmus BIP Coimbra 2023](#) la presente resolución y el listado de solicitudes con el estado provisional.

SEGUNDO. - Abrir un plazo de alegaciones desde la fecha de publicación y hasta las 23:59h del día 6 de junio de 2023, que serán tramitadas a través de la aplicación informática AiRei, habilitada al efecto en <https://airei.apps.uclm.es> La alegación deberá presentarse en un único archivo que contenga todos los documentos que el solicitante estime oportunos incluido el texto de la alegación.

TERCERO. - Ofrecer a las solicitantes y a los solicitantes la opción de consultar el estado de su solicitud en el apartado mis solicitudes de AiRei.

Firmado en Toledo, en la fecha abajo indicada,
EL RECTOR, P.D. EL VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN
(Resolución 23/12/2020 – DOCM 05/01/2021)

Vicerrectorado de Internacionalización - Oficina de Relaciones Internacionales
Tel.: 926 295 499 - ori@uclm.es - <https://www.uclm.es/Misiones/Internacional>

ID. DOCUMENTO	UYjWM6eZ8L		Página: 1 / 1
FIRMADO POR	MARTIN MARTIN RAUL	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
		30-05-2023 11:45:19	1685440012580
 UYjWM6eZ8L			